MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

Nro.GS-2021 - 012961 / RASES - GRUCO 3.1

Pereira, 12 de agosto de 2021

Capitán
SANDRA CAROLINA CHACÓN GÓMEZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (E)
Calle 94 AV Villa Olímpica frente a Expofuturo
Pereira

Asunto: Informe Final y Recomendación de Adjudicación Proceso **PN RASES N°3 MIC 025 2021**

Respetuosamente nos permitimos informar a mi Capitán, que en el proceso PN RASES N°3 MIC 025 2021 que tiene por objeto "LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3 REQUIERE CONTRATAR LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN AUDIOMETRÍA, PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR COMO ALUMNOS A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO.1796 DE 2000 Y EL ACUERDO NO.003 CSSMP DE 2001; BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN N°03684 DEL 08-08-2017, "PROTOCOLO DE SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LA POLICÍA NACIONAL." y cuyo valor procesal es de: CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($50.433.240,00) distribuidos de las siguiente manera así: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 33.622.160,00) y DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL OCHENTA PESOS MONEDA CORRRIENTE ($16.811.080,00) amparados mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 30821 y QUIPU 290 del 30 de Julio de 2021, expedido por el Jefe de Presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, para la vigencia 2021.

Que el día seis (6) de agosto del presente año se realizo el cierre del proceso, presentándose un solo oferente, la persona natural SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES identificada con cedula 30.329.576 así las cosas, se procedió a realizar las verificaciones de los documentos jurídicos, técnicos y económicos el día nueve (09) de agosto del 2021, encontrando que después de analizadas los requisitos de la invitación y los documentos enviados en la oferta cumple con las condiciones de la invitación PN RASES N°3 MIC 025 2021.

Adicionalmente se evidencio en el portal de contratación SECOP II que no se presentaron observaciones al Proceso PN RASES N°3 MIC 025 2021, y las mismas se resolvieron en el término establecido para ello en la Invitación y la Ley lo anterior se puede demostrar en el portal de contratación SECOP II. Así las cosas, el informe consolidado de verificación se conserva como informe de verificación final, en el cual se obtuvieron las siguientes conclusiones:

OFERENTE	VERIFICACION JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA
SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SERVICIO	GENERO	VALOR UNITARIO ESTIMADO O PRECIO TECHO INCLUIDO IVA	CANTIDAD VIGENCIA 2021	VALOR ESTIMADO O PRECIO TECHO INCLUIDO IVA VIGENCIA 2021	CANTIDAD VIGENCIA 2022	VALOR ESTIMADO O PRECIO TECHO INCLUIDO IVA VIGENCIA 2022	VALOR TOTAL ESTIMADO O PRECIO TECHO INCLUIDO IVA
AUDIOMETRÍA	HOMBRE	$32,329.00	630	$20,367,270.00	315	$10,183,635.00	$30,550,905.00
	MUJER	$32,329.00	410	$13,254,890.00	205	$6,627,445.00	$19,882,335.00
VALOR TOTAL ESTIMADO O PRECIO TECHO INCLUIDO IVA							$50,433,240.00

Así las cosas, el oferente SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES, CUMPLE con la totalidad de requisitos JURÍDICOS – TÉCNICOS y ECONÓMICOS.

Conforme a lo anterior y siguiendo con lo estipulado en el decreto 1082 de 2015, podemos establecer que la oferta presentada por SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES se encuentra en condiciones del mercado y satisface las necesidades de la unidad, por lo que "RECOMENDAMOS" a mi Capitán, en su calidad de ordenador del gasto que dicha propuesta se halla en condiciones para la adjudicación del proceso de contratación PN RASES MIC 025 2021 que tiene por objeto "LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3 REQUIERE CONTRATAR LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN AUDIOMETRÍA, PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR COMO ALUMNOS A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO.1796 DE 2000 Y EL ACUERDO NO.003 CSSMP DE 2001; BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN N°03684 DEL 08-08-2017, "PROTOCOLO DE SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LA POLICÍA NACIONAL"

De acuerdo al cronograma de la invitación al proceso PN RASES MIC 025 2021, se dará un día hábil contado a partir de la publicación en el Portal Único de Contratación, de la presente recomendación de Adjudicación.

Atentamente,

Juan Guillermo Ramírez

Subintendente. **JUAN GUILLERMO RAMÍREZ ARENAS**
Evaluador Técnico

LUIS HERNANDO RINCÓN MARTÍN
Evaluador Económico

CPS-4 **JUAN DAVID ALVAREZ CARVAJAL**
Abogado Responsable Verificación Jurídica

CPS-04 **JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ DUQUE**
Abogado Responsable Verificación Jurídica

Subintendente **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO**
Responsable Grupo Contratos

Calle 94 AV Villa olímpica frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 Ext 8305
deris.secsa-guc@policía.gov.co.
www.policia.gov.co